

UNO/MAS/UNO

**CHILE-ARGENTINA: PROPUESTAS AL VATICANO**

SANTIAGO DE CHILE, 12 de mayo (AFP). — El canciller chileno, René Rojas, dijo hoy que su gobierno propuso al Vaticano "algunas medidas" — entre ellas estaría el canje de prisioneros por supuesto espionaje — para el restablecimiento de las relaciones normales con Argentina. En ese país, el comité militar volvió a analizar la situación planteada con Santiago, en procura de medidas de "distensión" exigidas por el Vaticano.

EL DÍA

**El Consejo Militar argentino analiza la crisis en Chile**

BUENOS AIRES, 12 de mayo (IPS). — El Comité Militar, integrado por el presidente Roberto Viola y los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, continuaron hoy el análisis de las relaciones con Chile, alteradas por la detención de dos militares argentinos en la localidad chilena de los Andes, y el posterior cierre de la frontera por parte de Argentina.

Viola y el canciller Oscar Camilión sostuvieron anoche una prolongada reunión en la cual el mandatario fue informado sobre las últimas novedades en la tensa situación con el país vecino, según reveló una fuente gubernamental.

Los oficiales del Ejército argentino fueron arrestados en Chile el 25 de abril bajo acusación de espionaje. El día 29, Argentina cerró los pasos a lo largo de los 5 mil kilómetros de frontera.

Las fricciones originadas en el prolongado diferendo limítrofe por el austral canal de Beagle incrementaron la tensión, lo que hizo intervenir al papa Juan Pablo II, exhortando a ambos gobiernos la semana pasada a suavizar sus actitudes para permitir una solución pacífica a sus divergencias.

UNO/MAS/UNO

**El levantamiento del embargo de armas a Argentina, condicionan en Estados Unidos**

WASHINGTON, 12 de mayo (AFP, EFE y UPI). — No obstante las recomendaciones del secretario Alexander Haig, el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara condicionó hoy el levantamiento del embargo de venta de armas a Argentina a los "significativos progresos" que el régimen de Buenos Aires realice sobre el respeto de los derechos humanos, y en especial sobre la identificación de los "ciudadanos desaparecidos". La Casa Blanca no hizo comentarios,

pero el vocero del Departamento de Estado, Dean Fisher, dijo que el gobierno estadounidense está "decepcionado" por la decisión.

La medida, similar a una que aprobó ayer el mismo comité senatorial, fue propuesta por el representante demócrata Michael Barnes, aprobada en la comisión por once votos contra uno y, además de los puntos mencionados, exige que la junta militar argentina "deje en libertad o procese en los tribunales a los presos

políticos detenidos bajo los decretos del estado de sitio".

Fuentes cercanas a la Cámara y el Senado estadounidenses comentaron que la decisión respecto a Argentina, así como la que fue aprobada ayer sobre la asistencia a El Salvador, representan el primer enfrentamiento directo entre el gobierno de Ronald Reagan y el Congreso.

La enmienda aprobada hoy por la comisión, que no impuso a la misma el carácter de "mandato obligatorio" para Reagan, debe ser aprobada por la Cámara en pleno para que entre en vigencia.

El levantamiento del embargo de venta de armas a Argentina, impuesto en 1978 a iniciativa de los senadores demócratas Edward Kennedy y Hubert Humphrey, fue solicitado por el gobierno de Reagan tras la visita que en marzo realizó a este país el nuevo presidente designado de la junta militar argentina, el general Roberto Viola.

El secretario estadounidense de Estado, Alexander Haig, envió una carta al comité de la Cámara antes de que comenzara el debate.